



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2004 050

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, en su Nota F.C.Q. N° 010/2004 del 09.01.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Polímeros de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el Profesor Mario Suwalsky Weinzimer; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en Nota de fecha 22 de enero de 2004; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2001-229 del 28.12.2001 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Polímeros, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas, al Sr. **MARIO SUWALSKY WEINZIMER**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de enero de 2004.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 01 de abril de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

92-109